



D. Javier Rodríguez Palacios
Alcalde Presidente
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN DE LOS GRUPOS SOCIALISTA, SOMOS ALCALÁ Y DE LA CONCEJALA D^a. PILAR FERNANDEZ HERRADOR DEL GRUPO MIXTO-IU A LA MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA, RELATIVA A UN PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO PARA ALCALÁ DE HENARES, CORRESPONDIENTE AL PUNTO N^o 19 DEL PLENO DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016

D. Fernando Fernández Lara, Portavoz del Grupo Socialista, D. Jesús Abad Pinto, Portavoz del Grupo Somos Alcalá y D^a. Pilar Fernández Herrador, Concejala del Grupo Mixto-IU del Ayuntamiento de Alcalá de Henares en virtud del artículo 83 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, presenta esta enmienda de modificación al punto n^o 19 del Orden del Día del Pleno Ordinario de 20 de septiembre de 2016:

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Supresión del texto que se inicia en el tercer párrafo "*El pasado mes de junio...*" hasta el final del quinto párrafo: "*...para la Comunidad de Madrid con el partido Popular*"

Incorporar después del sexto párrafo, según moción, que termina de la siguiente forma: "*...Estrategia de Turismo 2016-2019 para la Comunidad de Madrid*", el texto que a continuación se detalla:

"Alcalá de Henares dispone de un legado histórico y patrimonial muy importante, que sumado al hecho de ser la única 'Ciudad Patrimonio de la Humanidad' de nuestra Comunidad, la convierte en la segunda ciudad más importante de nuestra región dentro del sector turístico.

Por ello creemos que nuestra Ciudad tiene que ser parte importante dentro de ese Plan Regional, queremos tener parte activa en la puesta en marcha y seguimiento de los avances que se vayan produciendo, y de la mano de la Comunidad de Madrid solicitar al Gobierno de la Nación que se vuelvan a poner en marcha iniciativas encaminadas a mejorar la calidad de los destinos turísticos como el nuestro.

Todo ello con el convencimiento de que las administraciones públicas, tanto estatal, autonómica como local, conjuntamente con el sector empresarial, adquieren un papel destacado en la planificación de la actividad turística, consistente en la determinación de objetivos, definición de líneas de actuación, y en la aplicación y puesta en marcha de programas que forman parte del Plan.

Creemos imprescindible promover la proyección de Alcalá al exterior en el ámbito turístico, pero también reforzar los recursos públicos existentes en nuestra ciudad, y en esa tarea no podemos estar solos. Un Plan Estratégico de Turismo establecería el marco idóneo para la implantación y desarrollo de medidas de forma coherente, con un calendario de acciones que permita su evaluación de forma continuada, enmarcado en ese Plan Integral de Turismo del Gobierno de la Región.

Por ello, elevamos a Pleno para su debate y aprobación el siguiente"

ACUERDO

Modificación del acuerdo, suprimiendo el párrafo y añadiendo el siguiente texto:

"Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a

- *Dotar de presupuesto suficiente la Estrategia Turismo de Madrid 2016-2019 presentada el pasado 1 de septiembre*
- *Incorporar las demandas en materia turística de nuestro municipio dentro de las medidas recogidas en la Estrategia de Turismo*
- *Integrar a nuestro municipio en los trabajos de seguimiento y evaluación de la Estrategia Turismo de Madrid*
- *En consonancia con la medida 18 de la estrategia – Planes específicos enclaves Patrimonio-, incluir en los próximos presupuestos para 2017 de la Comunidad de Madrid una partida presupuestaria para elaborar un Plan Estratégico de Turismo en nuestra ciudad, en colaboración con la administración regional, asociaciones empresariales del municipio y sociedad civil con el objetivo de definir estrategias y políticas para implementar un modelo de desarrollo turístico sostenible, equitativo y competitivo, que haga un uso óptimo de los recursos disponibles, respetuoso con los valores locales y los espacios donde se desarrolla el turismo y que garantice la cohesión territorial"*



Alcalá de Henares, 20 de septiembre de 2016.



Fdo. Fernando Fernández Lara
Portavoz del Grupo Municipal Socialista
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares



Fdo. Jesús Abad Pardo
Portavoz del Grupo Municipal Somos Alcalá
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares

Fdo. Pilar Fernández Herrador
Concejala del Grupo Municipal Mixto-IU
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares